

Voto 9


**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INTERIOR**

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un **voto particular** al Dictamen de la Comisión de Interior sobre el **Proyecto de Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana. (621/000102)**

Asimismo, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular referido a las enmiendas presentadas por nuestro Grupo, de la número 63 a 97, así como de nuestra propuesta de **VETO** al Proyecto de Ley.

También, de acuerdo con las previsiones del art. 117.2 formulamos voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de las enmiendas números 216 a 218, 220 y 225 del Grupo Parlamentario Popular en los términos en que fueron registradas, e, igualmente, en lo modificado por la enmienda número 224 del mismo Grupo Parlamentario en la redacción dada a la misma aprobada en la reunión de la Ponencia del 25 de febrero de 2015.

En el Palacio del Senado, a 4 de marzo de 2015



Óscar López Águeda  
Portavoz Adjunto del GPS